

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2022/000423

MODALIDAD LICITADORA

LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Abierto, regulación armonizada

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA) del expediente instruido para la contratación del "Suministro de material vegetal y complementario para vivero municipal y zonas verdes conservadas con personal propio del Servicio de Parques y Jardines".

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D^a. Natalia Benavides Arcos (PS del Secretario General).
- ✓ D^a. María Ugart Portero(Jefa del Servicio de Gobierno Interior).
- ✓ D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D. Diego Gómez García(Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes)

Secretaria:

✓ D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 12 de julio de 2022.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación	wUU1E811b04/ilAqLZaX4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	12/07/2022 12:26:48
	Sofía Navarro Roda	Firmado	12/07/2022 12:22:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUU1E811b04/ilAqLZaX4A==		



Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico se procedió por la Secretaria de la Mesa de Contratación, a instancia de la unidad tramitadora(Servicio Administrativo de Parques y Jardines), a la apertura de los archivos electrónicos correspondientes a los sobres nº1 de los licitadores habidos en el presente procedimiento de contratación. Y remitido el contenido de los mismos a fin de que, conforme al acuerdo de delegación de la Mesa de Contratación de 24 de marzo de 2015, la unidad tramitadora procediese al examen de la documentación presentada, la misma emite informe con fecha 7/07/2022 del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto.

A la vista del citado informe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines, resulta que del examen de la documentación contenida en los sobres nº1, relativo al cumplimiento de los requisitos previos, la misma es completa y correcta, de conformidad con lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares del presente contrato, para todas las empresas licitadoras proponiéndose, por tanto, la admisión de todas las licitadoras.

A continuación, la Presidencia ordena la apertura del Archivo electrónico- sobre nº 2 de todas las licitadoras presentadas, resultando lo siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA(BAJA A LOS PRECIOS UNITARIOS)
Amos del Castillo Avedillo	25,00%
Areas Verdes Cabecense, S.L	13,13%
Garden Verdeflora, S.L	11,56%
Jesús Gutiérrez Sierra	30,00%
Novaservice Utilities, S.L	3,50%
TURBEPAL S.L.	10,25%
Verdial GL Plantas, S.L.	31,00%

De acuerdo con los parámetros señalados en el Anexo I del PCA se comprueba que la empresa Verdial GL Plantas, S.L. incurre su oferta en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	wUU1E811b04/ilAqLZaX4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	12/07/2022 12:26:48
	Sofía Navarro Roda	Firmado	12/07/2022 12:22:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUU1E811b04/ilAqLZaX4A==		



RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a todos los licitadores enumerados anteriormente de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO.- Que por la unidad tramitadora se proceda a efectuar requerimiento de justificación de los valores anormales detectados en la oferta presentada por la empresa Verdial GL Plantas, S.L

TERCERO.- Posponer la clasificación de las ofertas habidas en la presente licitación a la remisión a esta Mesa del informe técnico correspondiente a la valoración de las justificaciones, que se emita por las empresa requerida, sobre dichos valores anormales.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	wUU1E811b04/ilAqLZaX4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	12/07/2022 12:26:48
Observaciones		Firmado	12/07/2022 12:22:44
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUU1E811b04/ilAqLZaX4A==	Página	3/3

